

CIENCIA UNIVERSIDAD

REVISTA DE ECONOMÍA

No. 42 Enero - Junio de 2021 ISSN 0185-6618



DIFUSIÓN DE RIESGO Y REDES DE COINTEGRACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES MEXICANO COMO RESULTADO DE LA CRISIS DE COVID-19.

DANIEL GONZÁLEZ OLIVARES, JAIR SALGADO GARCÍA.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIVADA EN SINALOA EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

CUAUHTEMOC ESPINOZA.

POLÍTICAS PÚBLICAS DEPORTIVAS EN GOBIERNOS LOCALES. CASO CULIACÁN 2014-2016.

ROSALINDA GÁMEZ GASTÉLUM, PEDRO URTUSUASTEGUI NAVARRO.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y USO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN CULIACÁN, SINALOA.

SOFÍA KARELY MOLINA ESPINOZA, MARTÍN LEÓN SANTIESTEBAN.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SALUD EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANTE LA CRISIS POR EL CORONAVIRUS COVID-19.

EVA GRISSEL CASTRO CORIA, ELSA CALDERÓN ALTAMIRANO.

CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CONSEJO DE GESTIÓN DE TURISMO DE JUIZ DE FORA (BRASIL).

DUARTE PIMENTEL, CARVALHO FABIOLA, COSTA BIFANO, FERES ELISA.

CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CONSEJO DE GESTIÓN DE TURISMO

PHD. THIAGO DUARTE PIMENTEL

Universidad Federal de Juiz de Fora/UFJF
Correo electrónico: thiago.pimentel@ch.ufjf.br

CARVALHO FABIOLA CRISTINA COSTA

Universidade Fderal de Juiz de Fora (Brasil)

OLIVEIRA MARCELA COSTA BIFANO

Universidade Fderal de Juiz de Fora (Brasil)

FERES ELISA MOURA LIMA

Universidade Fderal de Juiz de Fora (Brasil)

Resumen: En el artículo se evalúa la acción de los miembros del Consejo Municipal de Turismo de una ciudad del estado de Minas Gerais/Brasil, del 2011 al 2015. La metodología utilizó técnicas de análisis de contenido para examinar los registros de reuniones; entrevistas semiestructuradas y observación participante, para identificar la dinámica de los actores. Se analizó: (1) la frecuencia de los miembros en reuniones; (2) los temas del orden del día; (3) la relación entre dicha frecuencia y temas convertidos en resultado. Se identificó las propuestas; la dinámica (o ciclo) que lleva a la repetición de temas; su lógica (agenda) de distribución. Fue observado que más del 50% asistió a menos de mitad de las reuniones; los más frecuentes representan el sector privado y público. Se concluye que la debilidad institucional del consejo es consecuencia de la baja asistencia de sus miembros. Aún, evidenciase la relación positiva entre asistencia y efectividad entre los actores que participan regularmente; considerando su capacidad de influir en la distribución de temas y convertirlos en acción concreta.

Palabras clave: Mecanismos de participación social; agenda pública; participación calificada; turismo; Brasil.

Abstract: *This paper it is evaluated the performance of the members the Municipal Tourism Council of a city in the state of Minas Gerais/Brazil, from 2011 to 2015. The methodology used content analysis techniques to examine the minutes of the meetings; semi-structured interviews and participant observation, to identification of the dynamics of the actors in this space. It has been analyzed: (1) the frequency of the participants in the meetings; (2) the topics placed on the agenda; (3) the relationship between these frequencies and the items that were converted into results. It was identified the proposals; the dynamics (or cycle) that leads to the repetition of the themes; the logic (agenda) of its distribution. It was observed that more than 50% of members have beheld less than half of the meetings; the most frequent members are representatives of the private and public sector. It is concluded that, the institutional weakness of the council is consequence of the low attendance of the members. Moreover, it was showed the positive relationship between the attendance and the effectiveness among those actors that participate regularly, with respect to the capacity to influence the distribution of issues and convert them into concrete actions.*

Keywords: *Mechanisms of social participation, public agenda, qualified participation, tourism, Brazil.*

INTRODUCCIÓN

En Brasil, en los últimos años, los consejos gestores se tornaron sinónimos de gestión democrática y participativa (PAES DE PAULA, 2008), a partir del argumento que, en los espacios apropiados, libres de coerción, los actores sociales podrían expresarse de manera auténtica y alcanzar sus intereses e ideas, de forma colectiva (TENÓRIO, 2008). Además de participar de los procesos de formulación, seguimiento y control de políticas públicas (GONH, 2011; IPEA, 2012). Así, su uso se ha extendido y está institucionalizado en los tres niveles de gobierno, e incluso en organizaciones privadas.

Sin embargo, puede haber situaciones en que estos mecanismos generan resultados cuestionables (ABRAMOVAY, 2001). Por un lado, los instrumentos de participación son apenas utilizados como recurso formal para legitimar las acciones de la sociedad gestora de la política pública (municipal, estatal o federal) (GONH, 2011). Por otra parte, hay pocas ocasiones en las que existe la suposición (muy débil) que los jugadores participan de manera más eficaz sobre la base de este dispositivo (KLIKSBERG, 1998). Por el contrario, hay denuncias de desconocimientos, de interés y el cuestionamiento de la pertinencia y aplicabilidad de estas estructuras, junto a la visión de lentitud, no específica y poco pragmática (NÓBREGA; FIGUEIREDO, 2014).

Con el fin de analizar los aspectos que permiten a los consejos gestores ejercer su función, jugando roles, funciones y defensa de los intereses de los actores involucrados esta investigación presenta una evaluación de la actuación de los miembros del Consejo Municipal de Turismo de una ciudad del estado de Minas Gerais/Brasil, del 2011 al 2015, considerando su participación, tanto en términos de asistencia como también segundo al grado efectivo de las propuestas de los representantes de cada entidad y los logros alcanzados.

MARCO TEÓRICO

El Estado, para respaldar sus decisiones, gestionar los recursos públicos, prestar cuentas a la población, entre otras actividades, necesita de procedimientos para examinar las políticas, es decir tratar del *Policy Analysis* – de cuyos conceptos relacionados se destacan: *policy network*,

"Este texto es traducción de la versión original en portugués, "Entre a Formalidade e a Efetividade: a Dinâmica da Participação Social no Ciclo Político de um Conselho Gestor de Turismo em Juiz de Fora/MG", que apareció en la Revista Interdisciplinar de Gestão Social - RIGS, <https://periodicos.ufba.br/index.php/rigs/article/view/26450>."

policy arena y *policy cycle* (FREY, 2000), los cuales reflejan procesos de discusión, disputa de recursos, posiciones, y otras relaciones. *El policy network* se relaciona con las interacciones de las diferentes instituciones y grupos tanto del ejecutivo, del legislativo, como de la sociedad, en la génesis y en la implementación de una *policy* cualquiera (HECLO, 1978). La *policy arena* son los procesos de conflicto y de consenso en los diversos ámbitos de la política, como la distribución de recursos a una proporción grande de la sociedad; la redistribución de recursos de una finalidad para atender otra, considerada prioritaria; establecimiento de estándares por medio de decretos, leyes, y las políticas constitutivas que definen las políticas regulatorias, redistributivas y distributivas (LOWI, 1972). Por fin, el *policy cycle* comprende el proceso de la política, por medio de la definición de cinco fases: percepción del problema, definición de agenda, formulación del programa, implementación y evaluación, lo que implica la percepción de un problema por los agentes políticos más apropiados (FREY, 2000), en que la agenda se define como el proceso de decisión de las cuestiones, foco de acciones del gobierno (THEODOULOU, 1995).

Utilizamos este cuadro teórico de forma heurística, como parámetro para respaldar la interpretación y el análisis de los resultados, iluminando las categorías analíticas en cuestión.

METODOLOGÍA

Como objeto empírico ha sido analizado el *Conselho* Municipal de Turismo (COMTUR/JF) de una ciudad del estado de Minas Gerais/Brasil entre 2011 y 2015, con el objetivo de entender la dinámica de los actores en este espacio social.

Específicamente, la investigación está basada en el método clínico-cualitativo, en que se pretende observar el individuo o grupo social en su totalidad, en un entorno no controlado donde el investigador entra en contacto con los comportamientos, revelando un conjunto complejo de fenómenos subjetivos, que determinan la acción de los individuos (TRIPP, 2005). En este sentido, se estudia directamente el objeto, que es monitoreado para observarse cualquier cambio en su evolución (AKTOUF, 1987). Por ello, la atención se centra en un mecanismo concreto para la constitución e intervención de la realidad (DAVID, 1999).

Para el diseño de la investigación se utilizaron técnicas de análisis de contenido para examinar las actas de las reuniones COMTUR/JF en el período del 2011 al 2015; además de entrevistas semiestructuradas y observación participante, para entender la dinámica de los actores en este espacio. Más específicamente, se utilizaron las técnicas:

1) Survey para recolectar datos estadísticos de los actores involucrados en el COMTUR/JF;

2) La categorización, agrupación y el desarrollo de una matriz de clasificación de los actores previamente identificados;

3) Entrevistas en profundidad con cada actor, para identificar sus expectativas, intereses y capacidades de colaboración.

En concreto ha sido analizado: (1) la frecuencia de los participantes de este consejo, (2) los temas insertados en el orden del día, (3) la relación entre la frecuencia de las entidades y los principales temas de la agenda que fueron convertidos en acciones concretas. Así, al final, se distinguió la participación cualificada, es decir, no sólo la frecuencia de asistencia a las reuniones sino las propuestas de cada actor; la dinámica (o ciclo) que lleva a la repetición de los temas; la lógica (agenda) en la distribución de los temas discutidos, además de la participación y actuación efectiva de cada actor.

ANÁLISIS

Ha sido relacionada la frecuencia de los miembros en las reuniones para discutir los temas, observar su capacidad de insertarlos, mantenerlos en la agenda y lograr que se convirtieran en los resultados del COMTUR. El análisis se dividió en 3 partes:

a) Identificar y tabular la frecuencia de las entidades participantes en las reuniones en el período del 2011 al 2015, a través del registro de asistencia en las actas de las reuniones;

b) Analizar la asistencia de las entidades (Categoría Entidad) - aquí se llevó a cabo el análisis de cada entidad participante de las reuniones por cada año (2011-2015), lo que permitió la visualización de las entidades presentes. Por otra parte, se hizo evidente a partir de la división en estratos o niveles de participación, el porcentaje de participación de cada entidad con el fin de inferir una participación nominal en el consejo.

c) Destacar los temas tratados en las reuniones que tuvieron más presencia de entidades/agentes a través de las actas de las reuniones. Específicamente, clasificar los temas de las reuniones en Idea (temas que se han puesto en la agenda o generados durante alguna discusión), Acción (temas que permanecían en la agenda y agentes motivados en la toma de cualquier posición) y Resultado (las propuestas que se han ejecutado realmente); a través de la observación sistemática de las reuniones durante los años 2014 y 2015, las entrevistas semiestructuradas con los miembros del Consejo y el análisis de las actas de las reuniones.

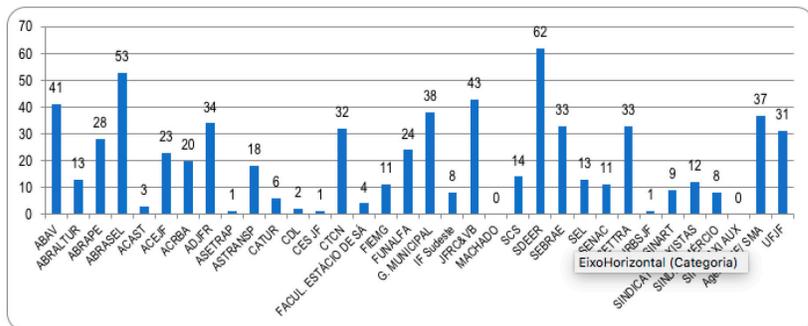
FRECUENCIA DE LAS ENTIDADES EN EL PERIODO 2011-2015

Del análisis en las actas de las reuniones, se observó que, en general, la frecuencia de las entidades es baja. La mayoría ni siquiera asiste a la mitad de las reuniones celebradas a lo largo del período. Las entidades que participan están más directamente relacionadas con la producción de servicios turísticos de Juiz de Fora, que de alguna manera justifica su mayor interés en participar en las discusiones y decisiones sobre la actividad.

Específicamente se examinaron 63 minutas de juntas realizadas, de febrero del 2011, la fecha de su reactivación, a diciembre del 2015, las últimas actas disponibles en el sitio web del Portal COMTUR en la fecha de recolecta de los datos de esta investigación. Fueran excluidas tres minutas de reuniones: la del 30 de octubre de 2013; 30 de abril de 2014 y del 1 de diciembre de 2014; pues fueron las sesiones ordinarias de la Caja Municipal de Turismo (Fundo Municipal de Turismo/ FUMTUR), en que se ha informado tan sólo los gastos del año. También se analizaron las leyes y reglamentos locales relacionados con el COMTUR, así como su normativa interna.

En la figura 1, se observa que del 2011 la 2015 las entidades más frecuentes en las reuniones del COMTUR fueron: SDEER/DPTur, ABRASEL y JFRC&VB. Asimismo, las entidades que menos participaron fueron ASETRAP, CES y SHRBSJF, con una presencia. La Facultad Machado Sobrinho y el SINDICATO AUX no estuvieron presente en ninguna junta.

Figura 1 – Participación Nominal de cada Entidad de 2011-2015.



Fuente: Elaboración propia según los datos empíricos de la investigación.

Aún teniendo en cuenta las entidades del sector público, la SDEER, que está vinculada al Núcleo de Turismo del Ayuntamiento de Juiz de Fora, fue la que más participó de las reuniones. Estuvo presente, en 62 juntas realizadas (que corresponde a 98,41% del total). La Guardia Municipal fue la segunda entidad más frecuente, en 38 (60,32%) de las juntas. La SETTRA estuvo presente en 33 (52,38%) reuniones, la FUNALFA participó de 24 (38,1%) juntas, la AgendaJF/SMA en 37 (58,73%), la ASTRANSP participó de 18 (52,94%) reuniones. La SCS participaron de 14 (22,22%) y la SEL de 13 (20,63%), siendo que estas dos últimas, entidades del sector público fueron las con menos participación.

Entre las entidades clasificadas como sociedad civil, según la definición del COMTUR, la ABRASEL se destaca por ser la entidad más frecuente, presente en 53 (84,13%) reuniones. El JFRC&VB participó de 43 (68,25%); ABAV de 41 (65,08%), ADJFR de 34 (53,97%); SEBRAE estuvo en 33 (52,38%) reuniones. El CTCN en 32 (50,79%); la UFJF asistió a 31 (49,21%) juntas, la ABRAPE a 28 (44,44%), mientras las demás entidades, estuvieron en menos de 40% de las reuniones.

Además, hemos tratado de la división de los niveles de interés nominal (frecuencia) vs. total de reuniones (63) para el período examinado (y por lo tanto la frecuencia total posible que una entidad puede obtener); agrupar la frecuencia calculada de cada entidad en tres grupos como sigue: a) más frecuentes (presencia en 70% o más se consideró una entidad muy frecuente); b) bastante frecuentes (entidades en el rango del 36% al 69% de asistencia durante todo el período, se consideró una entidad razonablemente involucrada); y; c) menos frecuentes (entidades ubicadas en el intervalo de 0% al 35% de reuniones) (Figura 2).

En la figura 2 se observa las entidades componentes del COMTUR presente en 70% o más reuniones en un total de 63 sesiones fueron solamente dos: SDEER y ABRASEL. Este resultado indica que existe una debilidad institucional y una crisis de legitimidad de este mecanismo (consejo), ya que la mayor parte del propio sector turístico representado no participa efectivamente, ni cree en la importancia de su participación en este fórum debido a la ausencia de logros concretos (véase a seguir).

Figura 2 – Niveles de asistencia de las entidades en el

COMTUR/JF (en %).

PARTICIPAN POCO (0% al 35%)
ACAST (33,33%)
SINART (31,03%)
SINDICOMERCIO (27,59%)
SCS (22,22%)
SEL (20,63%)
ABRALTUR (20,63%)
IFET (14,81%)
FACUL. ESTÁCIO DE SÁ (11,76%)
CDL (6,90%)
ASETRAP (5,00%)
CES (3,45%)
SHRBSJF (2,33%)
MACHADO (0%)
SINDITAXI AUX (0%)

MÁS PARTICIPAN (70% o más)
SDEER/DpTur (98.41%)
ABRASEL (84.13%)

PARTICIPAN MODERADAMENTE (36% al 69%)
ACRBA (68.97%)
JFRC&VB (68.25%)
CATUR (66.67%)
ABAV (65.08%)
G. MUNICIPAL (60.32%)
SMA (58.73%)
ADJFR (53.97%)
ASTRANSP (52.94)
SETTRA (52.38%)
SEBRAE (52.38%)
CTCN (50.79%)
UFJF (49.21%)
ABRAPE (44.44%)
SINDITX (41.38%)
FUNALFA (38.10%)
SENAC (37,93%)
FIEMG (37,93%)
ACEJF (36,51%)

Fuente: Elaboración propia según los datos empíricos de la investigación.

4.2. RELACIÓN ASISTENCIA DE LAS ENTIDADES Y LOS TEMAS INTRODUCIDOS EN LA AGENDA

A partir del análisis de las minutas de 2011-2015 y sus respectivos temas, se observó que cuando los temas eran de más interés de las entidades (e.g. cuestiones financieras, distribución de cargos, entre

otros), hubo más asistencia. En este sentido, el cuadro 1 resume las reuniones en que había más frecuencia, relacionada con el tema tratado.

Cuadro 1 - Relación entre frecuencia y temas tratados en las reuniones.

Ano	Mes	Tema	Asistencia
2011	Febrero	Elección de los directores y su Nombramiento	19
	Marzo	Distribución de Participantes en Grupos de Trabajo (Comisiones) (más participación en la toma de decisiones)	17
2012	Febrero	Grupos de Trabajo y sus Líderes	15
	Marzo	Aspectos iniciales de los proyectos ejecutados (involucramiento de los consejeros con los grupos de trabajo y, posiblemente en la intención de dar seguimiento al funcionamiento del Consejo)	14
2013	Julio	Nombramiento de Nuevos Miembros	25
	Agosto	Institución Oficial de la Nueva Mesa Dirigente	17
	Noviembre	Aliñamiento de las acciones del COMTUR (llamada a la participación más efectiva en las decisiones)	17
2014	Noviembre	Seminario de Turismo: workshop, definición de los roles de cada entidad para aumentar la integración (interés de las entidades en saber su posicionamiento y de los otros en el destino turístico de Juiz de Fora)	17
2015	Enero	Descentralización de la Distribución de los Recursos del COMTUR	16
	Febrero	Ejes Estratégicos para 2015	17

Fuente: Elaboración propia según los datos empíricos de la investigación.

La reunión en que hubo más frecuencia absoluta fue en Julio del 2013, cuando se discutió sobre a nominación de nuevos miembros. En la siguiente reunión con más observaciones se realizó el Seminario de Turismo (un taller en que se definieron los papeles de cada entidad para su integración), en noviembre del 2014.

Además, cuando se presentaba la cuestión sobre el nombramiento de los nuevos miembros hubo más interés de las entidades. Otro tema de interés que fue atribuido como más estimulante a la participación en las decisiones tales como la formación de acciones que definen acciones y prioridades estratégicas.

La SDEER y ABRASEL como actores más frecuente, han conducido los debates, y insertado sus propuestas en el orden del día más efectivamente, mientras otros actores en general, buscan retomar los temas de su interés y se involucran poco en el debate de otros temas. Sin embargo la discusión relacionada a la convocatoria de financiamiento de proyectos turísticos es el tema transversal más recurrente en las discusiones de todos los años.

4.3 IDEA, ACCIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS ENTIDADES PROPUESTAS

En esta sección, el objetivo fue observar si los resultados del COMTUR están relacionados con las propuestas de aquellas entidades que tie-

nen una mayor frecuencia en las reuniones. Para eso se destacan los temas tratados en las sesiones, la entidad / agente que eran proponentes, y su clasificación en Idea (temas insertados en la agenda o que surgieron durante alguna discusión), Acción (temas que permanecieron en la agenda y agentes motivados para tomar posición) y Resultado (propuestas que se han ejecutado realmente); mediante: a) la observación sistemática de las reuniones durante los años 2014 y 2015; b) entrevistas con los miembros del COMTUR, y; c) análisis de las actas de las reuniones (2011-2015). Así, fue posible observar: 1) cuáles son los actores que hacen propuestas; y 2) cuales de éstas se convierten en los resultados dentro del COMTUR. En el cuadro 2, se destacan los resultados concretos de las juntas del COMTUR y quién los propusieron.

Cuadro 2 - Entidades que propusieron/ejecutaran acciones con resultados en el COMTUR.

Entidad Proponente	Los Resultados Obtenidos
1-Ditur/SDEER	5
2-UFJF	4
3-ABRASEL	3
4-ABAV	2
5-SEBRAE	1
6-Guarda Municipal	1
7-JFRC&VB	1
8-CTCN	1

Fuente: Elaboración propia según los datos empíricos de la investigación.

Como mencionado en el apartado 4.2 sobre las asiduidades, las 10 entidades más frecuentes eran las ocho entidades que propusieron ideas convertidas en resultados, además de la ADJFR con 34 asistencias y la SETTRA con 33 asistencias. Sin embargo, los dos últimos no tienen ninguna propuesta que logró resultado. De esa manera, los miembros del consejo que tienen más asistencia son representantes tanto del sector privado como del sector público (mientras las asociaciones de la sociedad civil organizada tienen menor nivel de participación), y aquellos actores más frecuentes han adquirido una capacidad de influenciar en la distribución de los temas y lograr que sus asuntos de interés sean convertidos en acciones concretas.

CONCLUSIONES

Las tres entidades que más participan del COMTUR, en el período analizado, son la SDEER (entidad pública municipal – alcaldía local),

la ABRASEL (entidad privada del sector privado, representativa del sector gastronómico, bares y restaurantes) y la UFJF (entidad pública federal, institución de educación superior); mientras las dos primeras (SDEER y ABRASEL) tienen mayor rango en términos de cantidad de asistencia de a las reuniones, la última (UFJF) tiene un grado más elevado de participación calificada, es decir, con mayor efectividad en la elaboración de propuestas y su ejecución. Dichas entidades, en conjunto, son las que más dirigen los debates, introducen temas en la agenda y logran éxito en la manutención de ellos en discusión y su ejecución, en la forma de propuestas específicas. De modo inverso, las demás entidades tienen, en general, baja asistencia a las reuniones, así como baja efectividad en su participación, es decir, bajo la forma de ideas generales (cuando opinan), sin inserción de temas, ni de propuestas específicas, y por consiguiente tan poco su ejecución. La participación de estos últimos, en general, es más de carácter instrumental, y cuando ocurre es frecuentemente mediada por el interés en la aprobación de algún tema que beneficie su propia entidad.

De hecho, el único grupo más bien delimitado, en el sentido de presentar un discurso más homogéneo, es del trío de entidades supra mencionadas (SDEER, ABRASEL y UFJF). Las cuales, repetidas veces, defienden la necesidad de articulación, con algún grado mínimo de cohesión y ampliación de la participación efectiva de las demás entidades, para que el COMTUR sea un órgano capaz de sustentar, de hecho, la toma de decisiones sobre las políticas públicas locales y desarrollar el sector turístico de la ciudad y región, de forma organizada y planificada.

En lo que respecta a las propuestas idealizadas y realizadas, se verificó que son las mismas entidades (SDEER, ABRASEL y UFJF) que más presentan y tienen ejecutadas sus propuestas. En este sentido, queda claro que existe una relación entre asistencia (participación simple) y la efectividad de su actuación (participación calificada), siendo la primera una condición, en un intervalo mínimo, para la existencia de la segunda. Es decir, estas entidades son las que influyen más en la conducción de las políticas públicas en el contexto turístico local, de acuerdo a sus percepciones. Las demás se presentan como coadyuvantes en el escenario local.

Las evidencias sugieren una correlación directa entre el grado de participación en las reuniones y la tendencia a la aprobación y ejecución de las propuestas presentadas. En síntesis, a pesar de una su-

puesta apertura en términos de posibilidad de acción, manifestación y participación en contextos y espacios democráticos como los consejos gestores municipales, se sugiere que las entidades, en general, utilizan el COMTUR para, de forma indirecta o instrumental, ponderen sus intereses en práctica (al menos lo intentan). Pocas son las entidades que, de hecho, presentan contribuciones efectivas al consejo. De ahí que el COMTUR es más utilizado de forma instrumental. Se puede decir que existe una debilidad institucional y una crisis de legitimidad de este mecanismo (consejo), ya que la mayor parte del propio sector turístico representado no participa efectivamente, ni cree en la importancia de su participación en este fórum debido a la ausencia de logros concretos.

En función de la ausencia de obstáculos y contrapesos, hay un fuerte riesgo de cooptación oportunista de este espacio por aquellas entidades que pueden imponer sus demandas de manera más articulada e incisiva. Un ejemplo es la distorsión de la política pública municipal de turismo que se ha reducido a la distribución, de forma más o menos armoniosa, de los recursos públicos que dispone, hacia al sector privado, bajo el pretexto de apoyar la realización de eventos para incrementar la oferta turística. Así, que el uso actual del consejo como herramienta de cambio de la realidad hacia al desarrollo (turístico) no ocurre, de forma efectiva, en la práctica, pues la interacción de los agentes es predominantemente puntual, instrumental e infrecuente, no permitiendo que el consejo cumpla con su función originaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVAY, R. (2001). Conselhos além dos limites. Estudos avançados, v.15, n.43, pp. 121-140, 2001.
- AKTOUF, O. Méthodologie des sciences sociales et approche qualitative des organisations. Montréal: Les Presses de l'Université du Québec, 1987. 213 p.
- DAVID, A. Logique, épistémologie et méthodologie en sciences de gestion. VIIIe Conférence Internationale de Management Stratégique – Aims. Montréal, CA. Actes de l'AIMS1999, 1999. p. 1-23.
- Frey, K. Políticas públicas: um debate conceitual e reflexões referentes à prática da análise de políticas públicas no brasil. Planejamento e políticas públicas, v. 21, p. 211-259, 2000.

- GONH, M. G. Movimentos sociais na contemporaneidade. *Revista Brasileira de Educação*, v. 16, n. 47, 2011, pp. 333-363.
- HECLO, H. Issue Networks and the Executive Establishment. In: King A. (Hrsg.). *The New American Political System*. Washington D.C., 1978.
- Ipea - Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. O Conselho Nacional de Turismo na Visão de seus Conselheiros. Relatório de Pesquisa: Projeto Conselhos Nacionais: perfil e atuação dos conselheiros. Governo Federal: Brasília, 2012.
- KLIKSBERG, B. Seis tesis no convencionales sobre participación. *Instituciones y Desarrollo*, Diciembre 1998.
- Lowi, T. American Business, public policy, case studies and political theory. *World Politics*, v.16, pp.677-715, 1964.
- NÓBREGA, W. R. M.; FIGUEIREDO, S. J. L. Turismo e Gestão Pública: uma Avaliação das Instâncias de Governança no Oeste do Estado do Pará. In: PIMENTEL; T. D.; EMMENDOERFER; M. L.; TOMAZZONI; E. L. (Orgs.). (Org.). *Gestão Pública do Turismo no Brasil? Teorias, Metodologias e Aplicações*. 1ed. Caxias do Sul - RS: EDUCS, v.1, pp. 360-396, 2014.
- OLIVEIRA, V. C. da S. (2009). *Sociedade, Estado e administração pública: análise da configuração institucional dos conselhos gestores do município de Lavras – MG*. Tese (Doutorado em Administração). Universidade Federal de Lavras, UFLA, Brasil.
- PAES DE PAULA, A. *Por uma nova gestão pública*. São Paulo: Editora FGV, 2008.
- PJF - PREFEITURA MUNICIPAL DE JUIZ DE FORA. Lei nº 12.178, de 16 de dezembro de 2010. *Diário Oficial Eletrônico*. Prefeitura Municipal de Juiz de Fora, Juiz de Fora (2010). Disponível em: <http://www.jflegis.pjf.mg.gov.br/c_norma.php?chave=0000033403>. Acesso em: 01 abril de 2016.
- TENÓRIO, F. G. (Re)Visitando o Conceito de Gestão Social. In: SILVA JR., J.T.; MÂSIH, R.T.; CANÇADO, A.C.; SCHOMMER, P.C. *Gestão Social: práticas em debate, teorias em construção*. 1ª Ed. Vol. 1. Fortaleza: Imprensa Universitária, 2008, 248p. Cap. 2, p.39-60.
- THEODOULOU, S. Z. *The Contemporary Language of Public Policy: A Starting Point*. In: THEODOULOU S. Z.; CAHN, M. A. (Orgs.). *Public Policy: The Essential Readings*. New Jersey: Prentice Hall, 1995.
- TRIPP, D. *Pesquisa-ação: uma introdução metodológica*. Educ. Pesqui. São Paulo, v.31, n.3, set/dez. 2005.
- QUADROS, TABELAS E FIGURAS

¹Oliveira (2008) evidencia la adhesión de este discurso al sentido común.

²Los consejos de gestión (o administración), de empresas privadas, emergen como uno de los mecanismos para resolver el "conflicto de agencia", y poco a poco - en el contexto de la literatura sobre gobernabilidad, pasan de lo privado a lo público, a principios de 1970 y en adelante - se absorbe en el área pública, basado en la tesis de la inclusión de varios controladores (una supuesta panoptismo social).

³El Conselho Municipal de Turismo (COMTUR) fue reactivado y normalizado por la Ley n° 12.178, de 16 de diciembre de 2010, con el fin de contribuir a la formulación de la política turística y articulación de los distintos actores vinculados al sector de la ciudad. La Portaria 07.448 de 09 de febrero de 2011 nombró a los primeros directores. A partir de ahí las reuniones del COMTUR ocurren regularmente y de forma ininterrumpida, funcionando como un órgano colegiado de asesoramiento e inspección, para guiar, estimular y promover el turismo en la ciudad. Además, su composición mayoritaria no gubernamental, tenía la intención de establecer un carácter de control social. Es importante resaltar que el consejo es compuesto por entidades del sector público, que realiza alguna función relacionada con la planificación y organización del turismo y de la sociedad civil, que actúan en la planeación, organización o actividades relacionadas con los servicios turísticos en la localidad. La estructura organizacional se presenta por el Consejo Ejecutivo (Presidente, Vice-Presidente; Secretario), Comisión Fiscal y Miembros (Juiz de Fora, 2010).

⁴Acceso en 24 feb. 2016, en <https://www.pjf.mg.gov.br/conselhos/turismo/atas_de_reunioes.php>.

⁵Lei n° 12.178, de 16 de dezembro de 2010, Lei do FUMTUR, Portaria 07.448 de 09 de fevereiro de 2011, Lei n° 12.812 de 12 de junho de 2013, Portaria n° 8475, de 22 de julho de 2013, Regimento Interno, Lei n° 18.030, 12 de janeiro de 2009. Acceso e 24 feb. 2016, en <https://www.pjf.mg.gov.br/conselhos/turismo/atas_de_reunioes.php>.

⁶El COMTUR ha sido reactivado en febrero de 2011 con la intención explícita de cumplir con los requisitos del Plan Nacional de Turismo y la Política de Turismo del Estado vinculados a la transferencia de fondos a los municipios la existencia de un Consejo Municipal de Turismo y el Fondo Municipal demostrado turismo activo. En el caso específico de la situación de las políticas de turismo de Minas Gerais, que es uno de los requisitos de las transferencias anuales del ICMS de turismo, de la ley Robin Hood.

Ciencia y Universidad, número 42.
Editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
se terminó de imprimir en el mes de Enero de 2022,
en la imprenta Universitaria.
Culiacán, Sinaloa México.
Se tiraron 1000 ejemplares.



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOYA**